Acta Asamblea General Ordinaria de la FIAT

10.04.2023

Siendo a las 18:45 h del lunes 10 de abril de 2023, y en segunda convocatoria, tiene lugar en el Centro Insular de Atletismo de Tenerife, la Asamblea General Ordinaria de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife (FIAT), con la participación de los miembros que se relacionan a continuación:

RELACIÓN DE ASISTENTES

REPRESENTANTES DE CLUBES

- Manuel García – Club Deportivo Atletas 97
- Jonás Manuel Rodríguez Pérez – Club Deportivo Clucote Aguere (1 voto)
- José Sanchís – C.D. Vallivana
- Eduardo Galera – Club Atletismo Arona
- Javier Sabina – Club Atletismo Arona
- Héctor González Galván – Club Deportivo CATECA Tenerife Cajacanarias
- Antonio José Buenaño – Club Olympus 21 Tenerife
- Juan Carlos Sánchez – C. A. Trotamundos Candelaria
- Antonio Rojas – C. D. Travertoro
- Antonio Santos Marrero – Club Atletismo Clator Orotava
- Beatriz Santos López – Club Atletismo Clator Orotava
- Lorena Ravelo – Club Zanata Sauzal

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS

- D. Rafael Norberto Marrero Morales
- D. Javier Sabina Rodríguez
- D. Luis Ignacio de Esquiroz Pérez
- D. Jaime Fernández Acevedo
- D. Jonás Manuel Rodríguez Pérez

ESTAMENTO DE TÉCNICOS

- D. Dionisio Casañas del Amo
- D. Héctor González Galván
- D. Alberto Simó García de la Torre

ESTAMENTO DE JUECES

- Dª Beatriz Santos López

Se realiza el recuento de los miembros asistentes con un total de 21 votos presentes y se procede a la apertura de la sesión de acuerdo con el orden del día establecido.

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ANTERIOR**

La secretaria de la Federación pregunta a los asistentes si éstos son conocedores del acta de la Asamblea General anterior, o consideran necesario una lectura íntegra de la misma, a fin de economizar el tiempo disponible para la asamblea. Ninguno de los miembros presentes manifiesta interés en que se proceda a una lectura del acta.

Se procede a la votación, con una aprobación del acta de la Asamblea General anterior, con el siguiente resultado:

A FAVOR: 16

EN CONTRA: X

ABSTENCIONES: 3

2. **INFORME DEL PRESIDENTE**

La secretaria de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife (en adelante FIAT) indica que, por circunstancias especiales ocurridas recientemente, este punto pasa a figurar en el último del día. Se procede a pasar al siguiente punto del día.

3. **APROBACIÓN CUENTAS 2022**

Se realiza una explicación y repaso de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife para el año 2023. Se comenta que la FIAT en el ejercicio 2022, obtuvo un saldo positivo de 6.319, 63€. Se desglosan los epígrafes indicando en qué consiste cada uno de ellos. Las cuentas 700 corresponden a ingresos, derivados de: licencias, Juegos Cabildo, Subvenciones, carreras populares. Las cuentas 600 hacen referencia a los gastos, que provienen de material para competición, controles técnicos, personal de oficina, seguridad social, alquiler de oficina, seguros, gastos bancarios, dietas, traslados, material de oficina, gestoría, dorsales, trofeos, teléfono y amortizaciones. En resumen, se presenta una cuenta de pérdidas y ganancias con un ingreso total de 79.688,60€, y unos gastos de 73.368,79€.

Interviene D. Javier Sabina haciendo una solicitud para próximos informes de ingresos y gastos, dónde solicita un desglose mayor sobre la desviación de cada partida, una diferenciación entre la partida inicial y la final.

Se procede a la votación, con una aprobación de las Cuentas 2022, con el siguiente resultado:

A FAVOR: 20

EN CONTRA: X

ABSTENCIONES: X

4. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2023

Se presenta ante la asamblea un presupuesto para el ejercicio económico de 2023, realizando una explicación de los ingresos y gastos que se contemplan para el presente año, destacando por un lado el mantenimiento de los ingresos de la Federación, y por otro lado unos gastos acordes a dichos ingresos. Se prevén unos ingresos de 66.000,00€, y unos gastos de 66.000.00€.

Interviene D. Javier Sabina, haciendo una solicitud para incluir en próximos presupuestos, una liquidación de dicho presupuesto, como indicaba en el punto anterior. También solicita un informe de activo y pasivo, inventario del material existente y estado actual, y pregunta sobre las amortizaciones.

Interviene D. Luis Ignacio de Esquiroz preguntando si en las Cuentas consta el ingreso de las licencias 2022. El presidente de la FIAT responde que si están contempladas en las cuentas presentadas.

Se procede a la votación, con una aprobación del Presupuesto 2023, con el siguiente resultado:

A FAVOR: 20

EN CONTRA: X

ABSTENCIONES: X

5. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL CALENDARIO 2023

La secretaria de la FIAT indica que el calendario se les ha enviado por correo, y es el que se encuentra publicado en la página web de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife. Se pregunta a los asistentes si son conocedores del Calendario 2023, o consideran necesario una lectura del mismo. Ninguno de los miembros presentes manifiesta interés en que se proceda a una lectura del mismo.

Interviene D. Jonás Manuel Rodríguez Pérez preguntando por la posibilidad de solicitar fechas disponibles para el Campeonato de Canarias de Pruebas Combinadas, barajando la opción de celebrarlo el día 3 de mayo de 2023 en Tenerife. El presidente de la FIAT manifiesta que desde su federación colaborarán en la búsqueda de fechas para la posible realización del campeonato.

Interviene D. Luis Ignacio de Esquiroz preguntando si la prueba que aparece en el Calendario de la Federación Canaria de Atletismo 2023 a realizar en Guamasa, no debería tener carácter insular. El presidente de la FIAT responde que ellos creen que debería ser insular, pero desconocen el motivo por el cual no ha llegado a serlo.

Se procede a la votación, con una aprobación del Calendario 2023, con el siguiente resultado:

A FAVOR: 21

EN CONTRA: X

ABSTENCIONES: X

6. ESTUDIO Y DEBATE DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

Al no haber propuestas presentadas, no da lugar este punto.

2. INFORME DEL PRESIDENTE

Se retoma este punto antes de los ruegos y preguntas. El presidente de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife se dirige a la asamblea con la propuesta de personarse como parte perjudicada en el proceso contra Alberto Hernández, presidente de la Federación Canaria de atletismo.

Se procede a la votación, con una aprobación de la propuesta, con el siguiente resultado:

A FAVOR: 20

EN CONTRA: X

ABSTENCIONES: 1

Por lo que se procederá a personarse la Federación Insular de Atletismo de Tenerife como parte perjudicada con abogado y procurador en el proceso que se lleva a cabo contra el presidente de la FCA, D. Alberto Hernández Barrera.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

Interviene D. Javier Sabina preguntando de qué año son los 4.000€ pendientes de licencias por parte de la Federación Canaria de Atletismo. El presidente de la FIAT aclara que son de la temporada de 2022.

Interviene D. Luis Ignacio de Esquiroz solicitando que se haga un informe de la Asamblea General que se entregue a la Dirección General de Deportes, para que se inste a la Federación Canaria de Atletismo a pagar el dinero pendiente de la temporada 2022, y que se fije un plazo máximo de dos meses para que se ingrese a las federaciones insulares el dinero de las licencias.

Interviene D. Javier Sabina que considera que, en primer lugar, se debería agotar la vía del diálogo con la Federación Canaria de Atletismo, y obtener pruebas de que se ha utilizado esa vía para reclamar el dinero pendiente de las licencias 2022, antes de iniciar un proceso judicial. El presidente de la FIAT aclara que ya se ha agotado dicha vía y también existen pruebas de dicho intento.

Interviene D. Luis Ignacio de Esquiroz preguntando en qué estado se encuentran las propuestas realizadas en la asamblea anterior sobre el comité de jueces. El presidente de la FIAT comenta que después de dicha propuesta, se ha conseguido el nombramiento de un juez de Tenerife para designar a los jueces de las competiciones de la FIAT.

D. Eduardo Galera ruega que para próximas asambleas sean todos puntuales, en consideración con la gente que viene de sitios más lejanos.

Siendo a las 19:30, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria 2023, agradeciendo a todos los asambleístas su asistencia.

Fdo.:

La secretaria de la Federación Insular de Atletismo de Tenerife.

(Firma y sello)

Firmado por FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, MARTA (FIRMA) el día 24/04/2023 con un certificado emitido por AC DNIE 004